

IES J. S. Elcano Participa



PROYECTO PEDAGÓGICO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022-2023



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

INDICE

1. Fundamentación.....	3
2. IES Juan Sebastián Elcano.....	4
3. Objetivos.....	5
4. Contenidos y Fases de Desarrollo.....	6
5. Metodología	7
6. Actividades	8
7. Evaluación	10

1. Fundamentación

Iniciativas como los Presupuestos Participativos que propone el Ayuntamiento de Cartagena resultan imprescindibles para fomentar en nuestro alumnado, como responsables del futuro, la participación en la toma de decisiones que pueden mejorar su centro escolar y su vida. Para nosotros en calidad de docentes, trasladar el espíritu de los Presupuestos participativos a la vida del centro es una oportunidad de transmitir a nuestro alumnado y a toda la comunidad educativa el legado del intenso deseo de participación en la vida pública y sus decisiones que, desde muy antiguo, caracterizó a los atenienses y acabó llevándolos a la invención de su revolucionario sistema político: la democracia.

LA DEMOCRACIA es el sistema político en el que la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes. Del latín *demos* (pueblo), *krátos* (gobierno) y el sufijo *-ía* (cualidad); es decir, el gobierno del pueblo.

Para que el pueblo pueda expresarse y ejercerla necesita LIBERTAD: facultad natural del ser humano de obrar de una manera u otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. Está formada por el sufijo de cualidad latino *-tas*, *-tatis* y el adjetivo *liber*, por lo que significa libre en el sentido amplio.

El pueblo expresa su mandato, normalmente mediante el procedimiento de la VOTACIÓN: acción y efecto de votar. La palabra voto proviene del verbo *votare* que tenía una connotación religiosa en época romana, era una promesa a un dios o una diosa para que nos concediera un deseo, y esos deseos los expresamos en las urnas. La encargada de expresar esos deseos en las urnas es, normalmente, LA CIUDADANÍA: cualidad y derecho del ciudadano. Proviene de *civitas* - cualidad de la ciudad o ciudadanía romana-, el prefijo *anus-* que indica pertenencia y el sufijo *-ía* que indica cualidad.

Para que de verdad se recoja el sentir ciudadano es necesaria LA PARTICIPACIÓN: del verbo *participatio*, significa acción y efecto de formar parte de algo. Se compone de *par*, *partis* (parte), *capere* (tomar) y el sufijo *-ción* (acción y efecto).

Los ciudadanos saben de qué valores participan gracias a LA EDUCACIÓN: del verbo *educatio* (crianza, enseñanza y doctrina de jóvenes y vida), proviene a su vez del verbo *ducere* (conducir) y *-tio* – equivalente a *-ción* – que significa acción y efecto.

Dice un proverbio africano que para educar a un niño hace falta toda la tribu, aunque normalmente asociamos la educación a la escuela, cuyo motor es EL ALUMNADO: conjunto de estudiantes. Esta palabra deriva del latín *alio* (alimentar) y es una forma de decir que el alumno es

alimentado intelectualmente por sus maestros.

Para que este alumnado pueda recibir esa educación, es precisa la implicación de diversas instituciones, como el AYUNTAMIENTO: agrupación formada por el alcalde o la alcaldesa y sus concejales para la administración de un municipio. Esta palabra deriva del latín *iunctus* (unido) y el sufijo *-miento* (medio o resultado); por tanto, representa a la SOCIEDAD UNIDA.

Esta unión de fuerzas sociales de la ciudadanía gestiona los recursos que empleará elaborando un PRESUPUESTO: cómputo anticipado del coste de una obra o de los gastos y rentas de una corporación. Del latín *prae-* (antes), *sub-* (abajo) y *positus* (poner). Esta gestión tendrá como objetivo primordial garantizar a los ciudadanos sus DERECHOS: justo y legítimo. Del latín *directo* (lo recto y lo justo).

El pueblo debe conocer sus derechos y obligaciones para actuar con RESPONSABILIDAD: capacidad de una persona de responder ante un acto o proyecto, por lo tanto, todos somos responsables de nuestras votaciones, decisiones o acciones. Del latín *responsum* (responder) e *-idad* (capacidad).

Finalmente, esta capacidad de dar respuesta se da en el marco de lo que llamamos CULTURA: conjunto de conocimientos de una sociedad que permite al individuo tener un juicio crítico. Proviene del verbo *colere* y su participio *cultus* (cultivado) más el sufijo *-ura* (resultado). Por ello, decimos que una persona culta es la que se cultiva a sí misma.

2. Contexto socioeconómico y entorno escolar del centro

El IES Juan Sebastián Elcano se construyó en 1979 y se encuentra ubicado en Tentegorra, un espacio natural lejos del casco urbano y en las afueras de la ciudad. La zona de influencia del centro es muy amplia. La mayor parte de los alumnos – aproximadamente el 80% - proceden de barrios colindantes como Canteras, Los Patojos, Molinos Marfagones y Villalba. El resto proceden del barrio de La Concepción y otras zonas más remotas como Los Puertos de Sta. Bárbara, Perín, El Pozo de los Palos, Galifa o San Isidro. Algunos de estos núcleos rurales están aislados, carecen de servicios y transportes y suponen zonas deprimidas del Campo de Cartagena. La población de la Barriada de Villalba es marginal, está formada por casas sociales para familias pertenecientes a etnias y/o contextos socialmente desfavorecidos. Esta dispersión y el enclave aislado del centro da lugar a que la inmensa mayoría del alumnado haga uso del transporte escolar costeado por la Consejería.

El centro acoge a 712 alumnos, 63 profesores, incluidos 2 en calidad de PT y AL, 3 auxiliares de conversación de inglés, francés y alemán y un auxiliar técnico educativo (ATE) a tiempo completo. Somos centro de referencia de la zona en cuanto a alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Actualmente se imparten las siguientes enseñanzas:

- 1º a 3º de ESO y 4º de ESO en sus dos modalidades: Académicas y Aplicadas.
- Formación Profesional Básica (Servicios Comerciales).
- Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes.

Dentro de estas enseñanzas se ofrece el Sistema de Enseñanza Digital (1º y 2º ESO), el Programa Diversificación y el de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento, así como el Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras (SELE), que incluye el sistema de Enseñanza Plurilingüe (ESO) y Bilingüe (Bachillerato).

3. Objetivos

Objetivos Generales

- Ampliar el equipo y las actividades relativas a la coordinación y gestión del Proyecto de Presupuestos Participativos, implicando directamente a mayor profesorado y departamentos en la realización de más actividades de gestión y difusión, así como a sus respectivos alumnos que apoyarán la labor del grupo motor.
- Transmitir a nuestro alumnado la importancia de su implicación responsable en la toma de decisiones del centro, al que deben sentir como algo propio y de lo que son responsables y beneficiarios en primera persona.
- Fomentar la participación ciudadana desde el respeto y el diálogo, generando en nuestro alumnado la capacidad de llegar a acuerdos consensuados.
- Inculcar en nuestro alumnado los principios democráticos, así como derechos y deberes a la hora de ejercer su ciudadanía tanto a nivel local, como nacional y europeo.
- Ayudar a los estudiantes a convertirse en buenos ciudadanos.
- Que el alumnado difunda los valores democráticos y lo adquirido en el proyecto a sus familias.

Objetivos Específicos

- Que los estudiantes conozcan el funcionamiento de la gestión del Ayuntamiento y cómo se concreta en los distintos servicios que presta.
- Promocionar el conocimiento de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento y su funcionamiento, así como los valores democráticos que representan.
- Involucrar a las familias en el proyecto.

- Desarrollar la capacidad de gestión económica de nuestro alumnado, haciéndoles conscientes del coste del gasto público y de la importancia de una buena gestión del mismo.
- Organizar una campaña electoral de las propuestas que pasen a votación.
- Hacer efectiva la participación democrática de los estudiantes y su implicación en la organización del centro.
- Potenciar el trabajo cooperativo entre el profesorado y con el alumnado.
- Mejorar la vida del centro y su dotación en beneficio de nuestros alumnos, haciéndoles partícipes de esa mejora al tener en cuenta sus ideas y opiniones, creando por tanto una conciencia de pertenencia a la vez que de responsabilidad con lo común.

4. Contenidos

1. Fase previa a la solicitud

- Selección del tutor del grupo motor y del resto de profesores y departamentos que van a gestionar el proyecto y sus distintas actividades.
- Reunión y puesta en común de ideas para la difusión y dinamización del proyecto a nivel de centro.

2. Comunicación

- El funcionamiento del Ayuntamiento en general y de los Presupuestos Participativos.
- Concienciación sobre la conversión de nuestro centro en un órgano de gestión, a pequeña escala, similar al propio Ayuntamiento.
- Entrevistas a las familias por parte del alumnado.
- Creación y selección democrática de material publicitario con todos sus elementos. Esta labor se ve favorecida al ser el IES J.S.Elcano centro digital.
- Información y difusión a los distintos grupos del centro del proyecto, sus distintas fases - así como sus resultados llegado el momento - tanto de forma presencial, como a través de **la radio del centro y en redes sociales.**
- Recogida de propuestas y elección democrática del material publicitario (logo, slogan, carteles, etc).

3. Elaboración y recogida de propuestas

- Elaboración de propuestas por parte de los distintos grupos del centro (alumnado, profesorado, PAS y AMPA), en el caso de los alumnos, coordinados por un profesor.

Dichas propuestas serán orientadas a los siguientes fines:

La mejora del equipamiento de las instalaciones interiores del centro y de los espacios de desarrollo de la actividad educativa, tanto en aulas como en los lugares comunes, creando así espacios renovados en un centro con evidentes necesidades de mejoras materiales.

1. La mejora de los espacios exteriores del centro para el disfrute de los alumnos de los periodos de recreo o del uso de estos espacios para el desarrollo de la actividad educativa, creando un entorno más agradable, adecuado, funcional y sostenible.

2. La mejora de los equipamientos necesarios para los distintos departamentos, ya sean equipamientos deportivos con el fin de fomentar el deporte como forma de vida sana, equipamiento para promover la expresión musical y artística, o cualquier otra necesidad que pueda detectarse por parte de los distintos departamentos.

3. Apoyo económico a los distintos programas que se desarrollan en el centro, muchos de ellos sin dotación económica alguna, para el mejor desarrollo de estos y del éxito de sus resultados, teniendo en cuenta que todos estos van dirigidos a fomentar la salud, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible, los idiomas, el desarrollo personal y la conciencia democrática y ciudadana. (Programa de Salud, Huerto Escolar, Programa de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Proyecto Aire Limpio, Programa Bilingüe y Programa Digital).

- Recogida de propuestas por parte del grupo motor.

4. Valoración y elección democrática de las propuestas finales que presentaremos al Ayuntamiento

- Primera selección de las propuestas presentadas, descartando aquellas que no se ajusten a los objetivos y principios del programa, que se encuentren duplicadas, o que sean consideradas por los profesores coordinadores del programa y/o los técnicos del ayuntamiento irrealizables o poco convenientes y realistas.

- Debate para la selección de las más idóneas y creación de lotes o propuestas finales que pasarán a votación.

- Solicitud de presupuestos a empresas.

5. Campaña electoral

- Reparto de las propuestas que pasan a votación a pequeños grupos de alumnos que

tendrán que realizar una campaña electoral de defensa y difusión de la propuesta asignada utilizando todos los medios a su alcance.

6. Votación y selección de la/s propuesta/s elegida/s

- Votación y recuento de las votaciones.
- Publicación y difusión de la propuesta(s) más votada(s)

5. Metodología

En un proyecto de estas características la metodología no puede ser de otra forma sino colaborativa e integradora. Este año el objetivo principal ha sido ampliar el equipo directamente implicado en la gestión del Proyecto de los Presupuestos Participativos para poder realizar más actividades e implicar activamente a mayor número de alumnos, así como a las familias. Es por ello por lo que partiremos de la constitución de una comisión estable de trabajo compuesta por miembros del profesorado que se encargará de dinamizar su desarrollo y servir de enlace entre los distintos componentes de la comunidad educativa.

Además del apoyo de un miembro del equipo directivo, el tutor del grupo motor contará con:

- Un tutor de apoyo de otro grupo del mismo nivel que el grupo motor, perteneciente al Departamento de Artes Plásticas, que realizará labores de apoyo con el material audiovisual.
- Un profesor del Departamento de Geografía e Historia y un profesor del Departamento de Latín y Griego que apoyarán con la concienciación sobre los contenidos relacionados con la democracia y las instituciones democráticas.
- Un profesor del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, que apoyará con la campaña electoral y la difusión en la radio del centro.

Cabe mencionar que todos los departamentos y el profesorado participan en el proyecto, contando especialmente con la colaboración inestimable de los departamentos de música y economía año tras año.

Se pretende que la comisión trabaje con los alumnos pero que también sean los alumnos, principalmente los mayores, los que actúen como transmisores y dinamizadores con los más

pequeños.

Por último, queremos que el proyecto y los valores que transmite también llegue a las familias, por lo que es nuestra intención hacerlas partícipes mediante su participación en las entrevistas y esperamos poder seguir contando con su colaboración en distintas actividades, entre las que se incluye el día de las votaciones.

Como centro digital, se fomentará además el uso de las herramientas digitales de comunicación, para el diseño, difusión y evaluación del proyecto por parte de la comunidad educativa con la intención de concienciar a nuestro alumnado sobre la necesidad de transparencia en la gestión pública. El año pasado ya creamos una web con toda la información del proyecto (información general del proyecto, fechas, nuestra participación en años anteriores, propuestas para ese año, etc.). Al no disponer de megafonía, nuestro objetivo es dar mayor importancia a la radio del centro para la difusión del proyecto, así como hacer un uso de redes sociales que permita interactuar al alumnado.

6. Actividades

- Reuniones periódicas de la comisión para informar sobre las fases del proyecto y coordinar las actuaciones o actividades a implementar.
- Información inicial del proyecto y su funcionamiento al grupo promotor para su posterior difusión al resto de la comunidad educativa.
- Formación y concienciación del grupo promotor, que realizarán los alumnos del bachillerato de humanidades.
- Aprovechando que nuestro centro es Escuela Embajadora del Parlamento Europeo, con el apoyo del Departamento de Geografía e Historia, nuestros embajadores juveniles del Parlamento Europeo explicarán a sus compañeros cómo se realiza la puesta en marcha de proyectos y presupuestos en el Parlamento Europeo, profundizando en el conocimiento de las instituciones locales y su relación con la UE.
- Realización de entrevistas a las familias, que girarán en torno a la democracia, los valores democráticos, el ayuntamiento y el proyecto de presupuestos participativos.
- Elaboración de materiales informativos así como campañas de información para familias,

alumnado, profesorado y personal no docente. Somos centro digital, lo que facilita que sean los propios alumnos los que realicen estas actividades para el desarrollo del proyecto. Se incluirá la elaboración del logo y slogan, cartelería y presentación informativa promocional. Todos estos materiales se elaborarán con el apoyo del Departamento de Artes Plásticas y su alumnado, eligiéndose asimismo de manera democrática entre las propuestas presentadas.

- Campaña inicial de información y difusión del proyecto Presupuestos.
- Elaboración de propuestas por parte de cada grupo del centro con el apoyo de sus tutores para la inversión de la partida asignada a los presupuestos, insistiendo en su contribución para el bien común del centro. Las propuestas deben ser lo más concretas posibles, incluyendo el proveedor y presupuesto del bien propuesto. Esta actividad requiere la participación de todos los tutores y sus grupos e involucrará asimismo a los departamentos de matemáticas, economía y FP básica de servicios comerciales.
- Recogida de propuestas por parte del grupo motor.
- Revisión de las propuestas por parte del grupo motor y el equipo educativo responsable del proyecto.
- Debate y posterior selección de los proyectos elegidos para presentar al Ayuntamiento. Se valorarán las virtudes de las propuestas recibidas y escucharán las propuestas de los demás, respetando los turnos de palabra y las normas elementales de un debate constructivo y democrático.
- Una vez seleccionadas las principales propuestas, se presentarán al ayuntamiento para el estudio de su viabilidad por parte de los técnicos del mismo.
- Diseño de los lotes y papeletas para la votación una vez vistos y oídos sus argumentos y elección democrática de los que serán llevados a cabo.
- Realización de una campaña electoral en la que grupos de alumnos de los cursos superiores tendrán que defender y promocionar el lote o bien asignado.
- Desde el primer momento de andadura del proyecto, y siguiendo los objetivos de transparencia en la gestión pública, se trasladará información del comienzo, desarrollo y finalización del mismo a través de las redes sociales (Instagram y Facebook) y la radio

de nuestro centro, para que toda la comunidad tenga información inmediata de las actividades que se vayan realizando.

7. EVALUACIÓN

Evaluación inicial, en la que abordaremos los puntos fuertes que ofrece nuestro centro para el desarrollo del proyecto, así como las debilidades en un intento de minimizar su impacto teniendo en cuenta las propuestas de mejora del año anterior.

También en esta fase se estudiarán y evaluarán las necesidades más inmediatas del instituto y con más urgencia en la necesidad de su mejora.

Evaluación del proceso, con la que el grupo de coordinación y los equipos de trabajo, analizarán las distintas actividades que se hayan ido realizando, valorando su eficacia y su contribución al producto final que queremos elaborar y realizando propuestas de mejora.

Evaluación final, que valorará al final del curso el resultado del proyecto y su adecuación a los objetivos planteados. También se evaluará a través de cuestionarios el grado de satisfacción tanto de profesorado, como de alumnado y de las familias con los resultados obtenidos y la materialización de los proyectos elegidos para invertir en ellos la dotación económica recibida.

Estas diferentes evaluaciones nos darán la medida de la validez de los procesos y productos que se van generando y pueden servirnos de base, para una futura continuación en la valiosa iniciativa de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena.